

UNA MIRADA A LAS COMPETENCIAS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA A TRAVÉS DEL TEJIDO CROCHÉ EN CALI EN LA ACTUALIDAD*.

A LOOK AT THE COMPETENCIES OF ARTISTIC EDUCATION THROUGH CROCHETING IN CALI TODAY.

Resumen

[ES]

El siguiente artículo responde a uno de los objetivos específicos del proyecto Entre-tejido Sensible, desarrollado por el Semillero de Investigación Educación Artística en Plural durante el año 2020, el cual se enfoca en analizar las competencias de la educación artística dentro de la enseñanza y elaboración del tejido, implementando una metodología de investigación artística teniendo como sujetos de estudio a las mismas investigadoras. El artículo presenta el contexto inmediato de las investigadoras a través de la entrevista a tres emprendedoras tejedoras reconocidas en las redes sociales en Cali, desde estas se interpretan las competencias mencionadas encontrando la mayor atención en la Apreciación Estética y la Comunicación por darle preponderancia a la técnica y desarrollando una relación con la Sensibilidad más en torno a la funcionalidad de los materiales que a la expresión propia de las autoras.

Palabras Clave: Competencias de la educación artística, Educación artística, Tejido croché.

Abstract

[EN]

The following article responds to one of the specific objectives of the project "Entre-tejido Sensible", developed by the Research Seedbed "Educación Artística en Plural" during 2020, which focuses on analyzing the competences of artistic education within the teaching and elaboration of the tissue, implementing an artistic research methodology having as study subjects the same researchers. The article presents the immediate context of the researchers through the interview with three entrepreneurial weavers recognized in the social networks in Cali, from these the aforementioned competencies are interpreted, finding the greatest attention in Aesthetic Appreciation and Communication by giving preponderance to the technique and developing a relation with Sensitivity more around the functionality of the materials than the authors' own expression.

Keywords: Art education competences, Art education, Crochet fabric.

Bardeke Marcela Pacheco Orozco¹
Marny Juliana Ospina Bonilla²

* Proyecto desarrollado por el Semillero Educación Artística en Plural adscrito al grupo de Investigación Educartes Educaciones, Artes y Tecnologías de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

¹ Bardeke Marcela Pacheco Orozco, Especialista en Educación Artística Integral y Maestra en Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Colombia, Docente de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, perteneciente al Grupo de Investigación Educartes Educaciones, Artes y Tecnologías. Correo electrónico: bpacheco@unicatolica.edu.co ORCID 0000-0002-5719-8586

² Marny Juliana Ospina Bonilla, estudiante de licenciatura en educación artística, perteneciente al semillero de investigación educación artística en plural, correo electrónico: marny.ospina01@unicatolica.edu.co ORCID 0000-0002-8310-2912

Introducción

El desarrollo de este artículo se enfoca únicamente en la comprensión del contexto del tejido de croché en Cali en relación a las competencias de la educación artística, Sensibilidad, Apreciación Estética y Comunicación, como uno de los objetivos del proyecto al que está sujeto. El cual, analizará dichas competencias en la enseñanza del tejido a través de la metodología investigación artística, donde las mismas investigadoras se proponen como sujetos de observación para permitir la descripción sensible de los diferentes procesos abordados en el aprendizaje.

La revisión del contexto obedece a la búsqueda de insumos para entender uno de los aspectos de una las competencias de la educación artística en particular, los aspectos extratextuales de la competencia apreciación estética, impedida desde la revisión documental debido a la falta de documentos académicos que presenten el tejido en la ciudad de Cali en la actualidad.

Por lo tanto, se recurrió a la exploración de las redes sociales que permitieran conocer las personas que están desarrollando tejido croché en la ciudad, extendiendo a estas, una convocatoria para documentar su proceso. Así, se desarrollaron tres entrevistas a mujeres tejedoras. Con ello, se estableció surgió la pregunta si era posible hacer el análisis de las competencias de la educación a sus procesos de relacionarse con el tejido, aunque no estuvieran inmersas en el contexto de la educación.

De esta manera, el artículo desarrolla el análisis de cada una de las competencias mencionadas iniciando por la Apreciación Estética ya que ubica el espacio de acción de las tejedoras y los términos en cómo se organizan sus apreciaciones en su labor, continuando con la Comunicación, donde se presenta la relación con la técnica y los símbolos que desde el tejido emergen para culminar la manera en

cómo se establece la Sensibilidad dando una mirada a la subjetividad en la elaboración de sus productos.

Antecedentes

Las competencias de la educación artística se logran concretar en territorio nacional con la publicación de las Orientaciones pedagógicas para la educación artística en básica y media en el año 2010. Este documento define tres competencias que se pueden evidenciar en cualquiera de los diferentes saberes artísticos. Anterior a este, se publicaron los Lineamientos para la educación artística (2000) que presenta el panorama de las discusiones esenciales que enfrenta el área en el currículo escolar. La relevancia de este texto para este proyecto radica en la amplia descripción que se hace de los saberes artísticos, donde se enlistan las artes plásticas, visuales, musicales, escénicas, consideradas desde diferentes especialidades como el diseño, la arquitectura, entre otras.

Por otro lado, el Ministerio de Cultura junto con el Ministerio de Educación Nacional, realizan en el año 2008 la publicación de tres cuadernos denominados: Educación Artística y Cultural. Un propósito común, estos se presentan como un estado del arte de las diferentes acciones que se llevan a cabo en el país en procesos de la educación artística tanto de entidades educativas formales como no formales o procesos comunitarios.

Al igual que el texto anterior, este documento permite tener una amplia lista de saberes artísticos, llamados aquí, prácticas artísticas, que se abordan en los diferentes procesos de formación en para, en y por las artes, concepto que se ampliará más adelante.

Marco teórico o conceptual

En el siguiente apartado se define como eje central a las competencias de la educación artística de acuerdo al Documento Orienta-

ciones pedagógicas para la educación artística en básica y media, y en torno a este se entretienen los conceptos educación artística, competencia y prácticas artísticas.

La Educación artística se define en el marco nacional como una asignatura de carácter obligatoria en el currículo escolar (Ley 115 de 1994). Ahora, conforme al estado del arte desarrollado en los cuadernos Un propósito común (Ministerio de Cultura, 2008), se pueden comprender tres formas para la educación artística: educación para las artes, se especializa en la formación de artistas; educación en las artes, sucede al participar de producción artística con contenido pedagógico; y educación por las artes, diseñada para la formación integral de sujetos a través de las prácticas artísticas (Read, 1943)

Por tanto, el MEN se enfoca en la educación por las artes, entendiéndola desde las directrices internacionales para el área como un espacio ideal para la formación integral de los educandos (UNESCO, 2006).

Estas ideas, permiten enmarcar las prácticas artísticas que se desarrollan dentro del aula de la educación formal, puesto que sus competencias deben ser entendidas como un aporte a la formación integral y no como el desarrollo de talentos excepcionales en básica y media (MEN, 2000).

Además, se debe mencionar que, en Colombia, se importa el concepto prácticas artísticas a partir de los estudios en el campo de conocimiento que se convoca en este artículo, con el objetivo de alejarse del prejuicio vinculado al quehacer artístico en el que su enseñanza debe generar obras de arte para el consumo/uso/expectación (Huertas Sánchez, 2008, 204). Se define entonces, que las prácticas artísticas son actividades vinculadas a la actividad cotidiana con una reflexión estética.

Aquí, es importante concretar el concepto de estética a partir de los aportes de Herbert

Read en educación artística. Este deberá entender en este artículo como la percepción sensible generada desde los sentidos (1943)

En este sentido, se comprende que la práctica del tejido al ser considerada como un ejercicio que va más allá de la generación de un producto pone en evidencia los procesos que en esta se desarrollan; de los cuales, algunos se pueden referenciar desde las competencias de la educación artística.

Al hablar de competencias en el contexto educativo, se hace referencia a las capacidades que un estudiante fomenta durante su proceso de formación para responder cognitiva, praxica y socialmente a determinadas situaciones empleando los conocimientos, habilidades y recursos de manera pertinente y acertada. Las competencias son evaluadas en diferentes etapas del proceso, por lo que tienden a confundirse en ocasiones con los resultados de aprendizaje (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, s.f.).

Así, se aborda las definiciones para las competencias específicas de la educación artística que serán ampliamente explicadas en relación al tejido en el presente artículo, pero en este apartado, se dará a conocer cada uno de sus conceptos en abstracto.

El documento Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (Ministerio de Educación Nacional, 2010) define tres competencias, que se integran entre ellas sucediendo o propiciándose en momentos paralelos: sensibilidad, apreciación estética y comunicación.

La primera, es la “*capacidad de afectarse y afectar a otros*” (p. 26), partiendo del ejercicio perceptivo que involucra los sentidos y permite comprender el mundo, hacerse una idea de este y actuar y expresarse en él, por ello comprenden lo visual, lo audible y lo cenestésico. De esta manera, las prácticas artísticas pueden ser consideradas como proceso comunicativo que involucra la segunda competencia donde se definen los elementos y el contexto de este acto. La apreciación estética, se encarga de nombrar y cualificar los aspectos de una práctica artística de acuerdo

a cada uno de los saberes artísticos, además, presenta el marco contextual y/o la historia de esta, que en muchas ocasiones explican los elementos retóricos puestos allí. Así, se tocan los hilos de la competencia comunicación, que tiene que ver con los símbolos y con el empleo de la técnica. En términos de las competencias, se trata de la transformación simbólica, puesto que implica la comprensión de los símbolos y los elementos de la apreciación estética para su manipulación o expresión, donde, la técnica deberá dar cuenta de esta comprensión.

Con estos insumos conceptuales la propuesta para el presente artículo es analizar las competencias de la educación artística en la práctica artística del tejido croché en Cali en el ámbito no educativo a través de tejedoras reconocidas en las redes sociales por su trabajo.

Metodología

Para el desarrollo de todo el proyecto en curso se abordó una metodología de investigación artística, la cual se enmarca dentro de la investigación-creación, pero sus planteamientos se fundan en la educación artística (De La iglesia et al., 2008). Esta exige abordar una cuestión desde las prácticas artísticas y desarrollar una propuesta artística como uno de sus resultados (Read, 1943).

La investigación artística nace en la década de 1990 proponiendo una forma diferente a la investigación científica, sin embargo, en muchas ocasiones se acoge a técnicas de las ciencias sociales para desarrollar sus objetivos (Marín Viadel, 2005) siendo posible así siempre y cuando decanten en un ejercicio artístico.

Por esta razón, el proyecto entre-tejido sensible implementa técnicas de investigación provenientes de las ciencias sociales como la revisión documental y entrevistas semiestructuradas a informantes clave.

Los instrumentos empleados dan cuenta del trabajo artístico y de los abordajes desde las ciencias sociales. Así, la bitácora de artista, permite el

registro sensible de los avances del proyecto, la reconstrucción de la experiencia, desarrollo de matrices de categorías, entre otros, son técnicas provenientes de las ciencias sociales, pero en esta ocasión se emplean permitiendo la expresión sensible de quien las diligencia.

Resultados, análisis y discusión

Las competencias definidas para la educación artística ofrecen un tejido de relaciones perceptivas, cognitivas y sociales que se desarrollan en cualquier práctica artística aun cuando no han pasado por un aula de clase formal y en este mismo sentido integran diversas actividades que el sujeto reflexiona desde una propuesta estética. En este sentido el tejido, comprendido popularmente como un oficio o una artesanía, se considera una práctica artística y como tal se desarrolla a partir de una praxis, sin embargo, no siempre puede implicar procesos de reflexión sobre ella misma. Por ello, se desarrolla en este artículo, la revisión de las competencias de la educación artística en el ejercicio del tejido elaborado por cuatro emprendedoras de la ciudad de Cali con el tejido croché, ellas, exponen sus trabajos en las redes sociales lo que les genera reconocimiento entre quienes las consultan y siguen, solicitándoles, en algunos casos, clases particulares de tejido.

De las tejedoras aquí referenciadas, tres de ellas se vincularon al proyecto a través de una convocatoria en las redes sociales para una entrevista que documentara su trabajo y otra es parte activa del semillero e investigadora de este proyecto.

El trabajo que exponen varía entre amigurimis, prendas de vestir, accesorios, artículos decorativos, entre otros, elaborados por pedidos de personas que las conocen o referenciadas por otros.

En todos los casos, han iniciado el ejercicio del tejido sin estar vinculadas a la educación y como un hobby para pasar el tiempo. Ha sido solo en el trayecto del ejercicio que han abordado el tejido como un emprendimiento que les permite generar ingresos, algunas de ellas lo han considerado como una propuesta para su manutención,

dejando de lado su formación profesional y su empleo para dedicarse a esta actividad, otras, lo estiman como una fuente de ingresos, pero no como la base de su economía.

Debido a la manera en cómo ellas se han relacionado con el tejido, no denominan los procesos de la praxis conforme a los conceptos generados por el MEN, y han sido las redes sociales y los tutoriales los que han proveído los términos para nombrar cada aspecto del tejido.

Por esta razón, es tarea de este proyecto interpretar los aspectos mencionados por las entrevistadas para relacionarlos con las competencias de la educación artística a fin de comprender el contexto de las investigadoras en el tejido croché, como tejedoras de la ciudad de Cali.

Sobre la apreciación estética

Para iniciar, se abordará la competencia apreciación estética ya que a través de esta se definen los términos que serán base para el análisis propuesto.

El tejido croché, también, tradicionalmente crochet, o ganchillo para Perú y España, es un tejido realizado con una hebra flexible y larga y una aguja con punta en forma de gancho, se basa en el desarrollo de una cadeneta y sobre esta se elaboran los puntos (deslizado o enano, bajo, medio punto alto, punto alto, mencionando los básicos). La selección del tipo de punto o su combinación generará la textura característica y conforme a la función que tendrá el tejido.

En este mismo sentido, el tejido croché como cualquier otra técnica artística implica unas categorías de belleza o estéticas básicas delimitadas aquí como buen o mal tejido, indicando para el primero el término pulido, y para el segundo, no publicable; ya sea por la manera de realizar los puntos o por el tipo de punto de acuerdo a la función a desempeñar, sobre esto dice María Teresa Ortiz *“yo he hecho malos tejidos... no se ve pulido, no se ve parejo”* (Comunicación personal, 10 de octubre 2020)

Sin embargo, las tejedoras referenciadas, no siempre reconocieron la existencia de malos tejidos demostrando respeto por la labor artesanal y la subjetividad del tejedor y solo se limitaron a hablar de sus propios tejidos al momento de hacer este tipo de clasificación.

Por otro lado, las tejedoras indicaron categorías de viejo o innovador, al referirse al imaginario colectivo, manifestando para la primera cierto desprecio e impopularidad y para la segunda las apropiaciones que ellas desde su búsqueda en las redes sociales han ubicado.

Angie Lorena Sánchez declara *“El tejido se está reinventando, por decirlo de alguna manera, anteriormente el tejido siempre ha sido algo muy tradicional que se enseñaba en las escuelas. Las señoras de cierta edad siempre mencionan que en las escuelas tenían como materia obligatoria aprender a tejer, pero ahora con las redes sociales se ha venido como innovando, dinamizando, encontrando otros productos adicionales por ejemplo ahora está muy de moda los amigurumis: los muñecos”* (Comunicación personal, 28 de septiembre de 2020)

Esta afirmación pone en evidencia el contexto actual del tejido croché donde las redes sociales han permitido la circulación de todas las propuestas publicadas, las más empleadas son Instagram, Facebook, YouTube y Pinterest, las cuales se pueden clasificar conforme a los usos que se le dan así: redes para productos, redes para servicios y mixto. La primera, Instagram, es donde se encuentran todos los productos para la venta. La segunda, Facebook y YouTube, se caracterizan por el apoyo a la labor publicando tutoriales y creando grupos específicos. La tercera, Pinterest, se destaca por presentar propuestas innovadoras que no siempre están a la venta, además, de la publicación de patrones.

Desde estas, dice María Teresa Ortiz *“Encontré que esto del crochet era más famoso y que lo estaban haciendo muchas personas jóvenes”* (Comunicación personal, 10 de octubre 2020).

Por lo tanto, se percibe para la competencia Apreciación Estética que las tejedoras reconocen en las redes sociales el espacio para el fomento de su trabajo: de aprendizaje y visibilización, donde se pone en evidencia el imaginario común sobre el tejido al hacer notorias las propuestas innovadoras, estableciendo de manera indirecta tipos de tejedores: los expertos que inspiran a otros a seguir sus técnicas o patrones y, por ende, también deberá de haber los no expertos.

De esta manera, se percibe que el contexto en el que se desenvuelven las tejedoras está profundamente relacionado con las nuevas tecnologías, lo que les ha permitido educarse a sí mismas en la labor, desarrollar redes de apoyo y socializar sus productos para la venta.

Además, las categorías mencionadas por las tejedoras permiten comprender la experticia que han adquirido tanto en la elaboración como en la comprensión del panorama de acción del tejido. Por esto, la siguiente competencia a la que se hará referencia es la Comunicación.

Sobre la comunicación

Como se ha dicho previamente en el marco conceptual, la competencia comunicación tiene dos vertientes, una de estas está relacionada con el empleo de la técnica y otra con las maneras en cómo se juega con las figuras retóricas.

En el primer caso, las tejedoras mencionan que la praxis les ha permitido desarrollar las habilidades manuales y las competencias para la solución de los diferentes problemas que se pueden tener en el tejido, como la escogencia de los materiales de acuerdo a la función, el tipo de herramientas y puntos conforme a la textura deseada y la cantidad de todos estos elementos en relación a la proporción.

Dice Angie Lorena Sánchez *“El proceso de tejer a mano siempre va a tener implícito el hecho que va a tener un “fallo” porque no es una máquina que la está haciendo, pero aun así hay una cierta perfección que la da la experiencia”* (Comunicación personal, 28 de septiembre de 2020).

Es por esta misma razón que su trabajo se convierte en fuente de inspiración para otros que están incursionando en el tejido o simplemente buscando solucionar alguna situación teniendo seguidores en las redes sociales y solicitudes de enseñanza que, para Angie Sánchez le ha permitido proyectarse como diseñadora de patrones, afirmándose como emprendedora y experta.

Además, la manera en cómo las tejedoras identifican la experticia del tejedor, es en los aspectos formales del tejido, en la apreciación estética indicando que de acuerdo a esta se reconoce el tipo de tejedor que hay detrás del tejido.

Dicen Angie Lorena Sánchez y María Teresa Ortiz *“Ese es un error, no saber hacer los remates bien limpios que no se noten tanto en el trapillo. En los muñecos una de las cosas que son “fallas” y es por la falta de experiencia es que se vean los huecos en los muñecos es decir que no quede suficientemente apretado el muñeco, las puntadas, porque la persona usó una aguja muy grande o porque simplemente tiene un agarre de la aguja diferente”* (Comunicación personal, 28 de septiembre de 2020) y *“Al principio eso me quedaba re mal, contaba mal los puntos, no me daba, me quedaba torcido”* (Comunicación personal, 10 de octubre 2020) respectivamente.

La identificación de los aspectos formales a través de la experticia en el tejido decanta en la comprensión de los símbolos que representan los materiales, las proporciones y usabilidad para su posible transformación. Por ejemplo, los amigurumis se tejen con fibras de algodón, que es antialérgico y dan un acabado pulido por lo que resulta pertinente en productos para niños; además, las proporciones infantiles características de los amigurumis evocan la inocencia y la ternura.

Para las tejedoras, el tejido alude a expresiones de manera indirecta pues *“no es solo una manualidad y ya”* (María Teresa Ortiz, Comunicación personal, 10 de octubre 2020), también está en relación con sus ideas de cómo comprenden el mundo. Dice Angie Lorena Sánchez *“Todo lo que nos rodea en la naturaleza Dios lo creó con tejido”* (Comunicación personal, 28 de septiembre de 2020).

Con estas apreciaciones, se comprende la relación que hay entre la competencia Apreciación Estética y el desarrollo de la técnica y la comprensión de los aspectos formales, propios de la competencia mencionada, dentro de un contexto social originando símbolos que representan emociones, sensaciones, pensamientos e ideas.

Por otro lado, la imagen que genera el comentario de Sánchez abre paso a las formas sensibles en cómo las tejedoras comprenden el tejido.

Sobre la Sensibilidad

En términos generales las tejedoras indican hacer la labor con amor, aunque la subjetividad no afecte el tejido ya que se esmeran por elaborarlo de manera pulida independientemente de los posibles estados de ánimo que tengan.

Por esta razón, Ana Milena Cabrera declara no considerarse artista, señalando que los artistas se caracterizan por hacer evidente su subjetividad a través de sus trabajos. Dice “para mí, el tejido no demuestra nada de lo que yo siento como persona o como creadora de ese muñequito, que lo hago con amor, sí..., pero que yo plasme algún sentimiento en ese muñeco, no. [...] [así que] para mí no es una obra de arte porque ellos no están demostrando en este momento mis sentimientos (Comunicación personal, 5 de octubre 2020).

Sin embargo, la expresión sensible no solo es posible en la libertad expresiva del artista, también se reconocen las competencias sensibles en la percepción atenta que puede establecer relaciones retóricas, como sucede en el caso de la escogencia de los materiales para producir en el usuario ciertas reacciones, por ejemplo, retomando el tejido de algodón para amigurumis para niños, este logra una apariencia de ternura que sumado a las proporciones del muñeco construye un imaginario cándido e inocente.

Este tipo de relaciones, solo son posibles si la persona se permite la sensibilidad perceptiva para entender cómo se comprenden las apariencias que generan los materiales, los colores y las figuras entre otros aspectos.

Es de esta manera que se puede hacer palpable la expresión del Documento 16 al respecto de la Competencia “*afectarse y afectar a otros*” y al mismo tiempo se hace evidente la relación de todas las competencias de la educación artística, pues es la atención que se presta a los estímulos sensoriales, permite comprenderlos como forma dispuesta en un contexto, el que le construye unas significaciones que se representan en los productos que se tejen.

Conclusiones y recomendaciones

Se logra evidenciar la relación estrecha entre las competencias específicas evidenciando cómo desde la sensibilidad se atiende la percepción que permite desarrollar procesos de pensamiento que nombran aspectos del mundo comprendido generando categorías para ordenar ese conocimiento, el cual siempre está ligado a su contexto, desenvolviéndose como representación de situaciones ya antes entendidas, que solo pueden ser expresadas de la manera adecuada cuando se comprende la relación social de la percepción con la ejecución de la técnica.

Con el aporte de las tejedoras, se logra interpretar en la relación que estas han desarrollado con la práctica artística del tejido croché, que las competencias no solo se forman en el campo educativo, sino que hacen parte del campo de conocimiento de la educación artística como tal, así como lo describe el MEN en el Documento 16 (2010).

Por esta razón se amplía el panorama de las competencias, entendiéndolas como una abstracción de las prácticas artísticas mismas para ser abordadas en el ámbito educativo y así lograr su desarrollo en la formación integral del sujeto.

Así mismo, por todo lo anterior, se puede decir que, se logró ubicar el contexto de la investigadora como tejedora participante en las redes sociales y estudiante de una licenciatura en educación artística, pues permite comprender el alcance del trabajo actual del tejido croché en términos de las competencias.

De esta manera, se finaliza indicando que se logró desarrollar los aspectos extratextuales de la competencia Apreciación Estética en el tejido croché en Cali en la actualidad.

Referencias

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. (s.f). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*. Retrieved from <http://www.ane-ca.es/Documentos-y-publicaciones/Otras-guias-y-documentos-de-evaluacion/Guia-de-apoyo-para-la-redaccion-puesta-en-practica-y-evaluacion-de-los-RESULTADOS-DEL-APRENDIZAJE>
- Cabrera, A. M. (5 de Octubre de 2020). (B. M. Pacheco Orozco, & M. J. Ospina Bonilla, Entrevistadores)
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*. s.d. Retrieved from https://www.mineduccion.gov.co/1759/articulos-85906_archivo_pdf.pdf
- De La iglesia, J. F., Rodríguez Caeiro, M., & Fuentes Cid, S. (2008). *Notas para una investigación artística*. Retrieved from <https://issuu.com/jefferson.agudelo/docs/notasparaunainvestigacionartistica>
- Huertas Sánchez, M. (2008). *Límites y supuestos para la educación artística: un marco de referencia académica*. In *Educación Artística Y Cultural, Un Propósito Común* (pp. 191 - 206). s.d.
- Marín Viadel, R. (2005). *Investigación en educación artística: temas, métodos y técnicas de indagación sobre el aprendizaje y la enseñanza de las artes y culturas visuales*. Universidad de Granada.
- Ministerio de Cultura. (2008). *Educación artística y cultural, un propósito común*. s.d.
- Ministerio de Educación Nacional. (2000). *Serie Lineamientos Curriculares de la Educación Artística*. s.d. Retrieved from https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-89869_archivo_pdf2.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (Primera ed.)*. s.d. Retrieved from https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-241907.html?_noredirect=1
- Ortiz, M. T. (10 de Octubre de 2020). (B. M. Pacheco Orozco, & M. J. Ospina Bonilla, Entrevistadores)
- Read, H. (1943). *Educación por el arte*. Paidós.
- Roldán, J., & Marín Viadel, R. (2012). *Metodologías artísticas de investigación en educación*.
- Sanchez, A. L. (28 de Septiembre de 2020). (B. M. Pacheco Orozco, & M. J. Ospina Bonilla, Entrevistadores)
- UNESCO. (2006). *Hoja de Ruta para la Educación Artística*. s.d. Retrieved from http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_RoadMap_es.pdf